



Metepec, Estado de México, 25 de noviembre del 2019
Referencia: DIA/1792/2019
Asunto: Notificación de Adjudicación de adquisición de sensores de movimiento para mantenimiento de Planteles del sistema CONALEP, de la UODCDMX y RCEO.
Exp.: 6C.4.3/ Adquisición de insumos para Reparaciones Menores para los Planteles del sistema CONALEP de la UODCDMX y RCEO/78/2019

IDEM, SECURE, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN: AVE. ROSA BLANCA NO. 176, DEPTO. 1 MOLINO DE ROSAS
ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 01470
TEL. 5575937040
CORREO ELECTRÓNICO: joel.gonzalez.d@idemsecure.com

BELÉN DIAZ ÁLVAREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con relación al procedimiento CAS-AD-105-2019 de Adjudicación Directa y con número de expediente en CompraNet **AA-011L5X001-E106-2019**, para la contratación de la **"Adquisición de sensores de movimiento para mantenimiento de Planteles del sistema CONALEP, de la UODCDMX y RCEO"**, en el cual presentó cotización, sobre el particular, se le notifica que su propuesta cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la solvente más económica, por lo que se le adjudican los bienes, mismo que se describe en el Anexo N° 1 "Especificaciones Técnicas", por un monto de **\$350,175.00** (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) cantidad con I.V.A. incluido. Los bienes serán entregados del 26 de noviembre y hasta el 23 de diciembre de 2019.

La justificación de la contratación fue presentada por la **Coordinación de Infraestructura y Equipamiento** en su Solicitud de Contratación **DIA/1704/2019**, recibida el 11 de noviembre de 2019.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar, en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del pedido respectivo:

- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Identificación Oficial del Representante Legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio Fiscal.
- Declaración anual 2018.

Y, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del pedido:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.
- Fianza de cumplimiento de pedido.

Recibido por Belén Díaz Álvarez
28-Nov-19
18:00

[Signature]
25/11/19

Referente al pago:

El pago por la adquisición de los bienes se realizará en una sola exhibición, previa entrega de los mismos a entera satisfacción del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

El plazo para realizar el pago no podrá exceder de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que el CONALEP reciba el CFDI (Comprobante Fiscal Digital a través de Internet) del proveedor, de conformidad al Anexo N° 1 "Especificaciones técnicas" del presente oficio, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación y se encuentre debidamente requisitada.

1. El CFDI deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal: Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148 y la descripción de los bienes corresponderá a lo descrito en el pedido.
2. El pago al proveedor de los bienes se efectuará preferentemente por transferencia electrónica bancaria, para lo que es indispensable que éste proporcione en hoja membretada los siguientes datos:
 - ❖ Cuenta aperturada a nombre del proveedor.
 - ❖ Institución bancaria.
 - ❖ Sucursal.
 - ❖ Número de cuenta.
 - ❖ Clabe bancaria estandarizada de 18 dígitos (CLABE).
 - ❖ Estado de cuenta.
3. El CFDI deberá remitirse en formatos .xml y .pdf al correo electrónico: mmartinez@conalep.edu.mx. Para cualquier aclaración o duda referente al pago, favor de comunicarse al teléfono (01 722) 271 0800, con el L. en C. Miguel Martínez Arzate a la extensión 2443.

Sin otro particular, reciba mi consideración y estima.

ATENTAMENTE

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

BELEN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA

C.c.p.- Aida Margarita Ménez Escobar. Secretaria de Administración.
Reyna Patricia Salazar Salazar. Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento

MALL/ECO/LBFC*gga





ANEXO N° 1

"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

"SENSORES DE MOVIMIENTO PARA MANTENIMIENTO DE PLANTELES SISTEMA CONALEP"

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	CONCEPTO (DE ACUERDO AL CATÁLOGO CUCOP)	DESCRIPCIÓN (BREVE DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS
1	24600089	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	SENSOR ELÉCTRICO	SENSOR FOTOSENSIBLE DE MOVIMIENTO PARA TECHO APAGADO AUTOMÁTICO, TECNOLOGÍA DE RAYOS INFRARROJOS CAPAZ DE DETECTAR CUALQUIER MOVIMIENTO DENTRO DE SU RANGO, AMPLIOS RANGOS DE DETECCIÓN QUE ABARCAN ZONAS DE ARRIBA HACIA ABAJO Y ZONAS DE IZQUIERDA A DERECHA, IDENTIFICA LUZ AMBIENTAL, FOTOCELDA INCLUIDA CON AJUSTE DE INTENSIDAD DE LUZ EXTERIOR, AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA SER USADOS EN LÁMPARAS INCANDESCENTES, LEDS, FLUORESCENTES Y DE HALÓGENO Y DE FÁCIL INSTALACIÓN, TIPO, TECNOLITE 243-SM-360-TS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ALTURA DE INSTALACIÓN: 2.5 M – 3.5 M, DISTANCIA DE DETECCIÓN: 8 M (DIÁMETRO MAX AJUSTABLE), RANGO DE DETECCIÓN: 360°, LUZ AMBIENTAL OPERACIÓN: 10LUX-2000LUX, TIEMPO DE ACTIVACIÓN: 10+-3SEG A 8+-3MIN (AJUSTABLE), RÉGIMEN DE CARGA: 600W (INCANDESCENTE) 150W (FLUORESCENTE) MAX – VOLTAJE DE OPERACIÓN: 90 – 130V~, FRECUENCIA: 50 – 60 HZ, VELOCIDAD DE DETECCIÓN: 0.6 – 1.5M/S, TEMPERATURA DE TRABAJO: -10°C A +40°C, COLOR BLANCO	PZA	1250

LUGAR	ENTREGA
En la Jefatura de Almacén y Distribución, ubicada en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, 2da. Sección, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas.	El proveedor adjudicado, deberá entregar los bienes de acuerdo a las especificaciones y características ofertadas y a lo estipulado en el contrato respectivo. Los bienes, deberán entregarse puestos a piso del Almacén debidamente empacados y/o embalados para evitar que sufran daños o deterioros, las maniobras de carga y descarga son por cuenta del proveedor.

IDEM SECURE, S.A. DE C.V.

Búsqueda de proveedores y contratistas. [AYUDA](#)

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2010

No existen proveedores con esa búsqueda - IDEM SECURE, S.A. DE C.V.

- 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- 4PRESS SA DE CV
- A AND P INTERNATIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- AARON VERA MORALES
- AARON VERA MORALES
- ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ABEL ZURITA MAYO
- ABEQU, S.A DE C.V.
- ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ACSPORTS, S.A. DE C.V.